DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184 — PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA — FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.140 — Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 » — Resto de España . . . Trimestre. . 6 » — Extranjero. . . . . 10 » — JUEVES 2 DE ENERO DE 1913 — AÑO LXIV

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

CORDOBA MONUMENTAL

La puerta del Puente

Cerca de medio siglo, desde el año de 1866, a Comisión de Monumentos ha venido solicitando de nuestro Municipio la restauración de esta hermosa portada del renacimiento que, por la injuria del tiempo y de los hombres, se hallaba en lamentable estado de ruína; pero ni las constantes gestiones de la Comisión, ni las perseverantes campañas que hiciera en pro de esta joya arquitectónica en la prensa local durante muchos años mi difunto padre don Rafael Romero Barros, entusiasta defensor de nuestros recuerdos históricos, ni los discursos elocuentes que en el Senado pronunciara el día 13 de Julio de 1891 en defensa de este monumento el señor Conde de Torres Cabrera, tuvieron eco ni apoyo decisivo en el Excmo. Ayuntamiento, unas veces por el estado angustioso de su erario y otras porque dióse preferencia a otros servicios considerados de mayor interés; y aquellas patrióticas demandas para salvar esta bella página de nuestra historia local, fueron escuchadas con esa indiferencia musulmana que tanto nos caracteriza.

La puerta principal de la ciudad llamada por los árabes Bi-al-Cánthara (Puerta del Puente), cuya traza se debe a los arquitectos Francisco Montalván y Hernán Ruiz y no al célebre Juan de Herrera, como era opinión aceptada por antiguos y modernos escritores (1), parecía predestinada a desaparecer como tantos otros monumentos que hermoseaban nuestra antigua ciudad.

El proyecto de restauración hecho en 1886 por el arquitecto provincial don Rafael de Luque y Lubián dormía el sueño del olvido en el archivo de la Comisión de Monumentos.

Un alcalde, el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, aplicó una corta cantidad para reforzar las carcomidas basas de las columnas que amenazaban desplomarse, y justo es consignarlo para honor de su memoria.

Esta medida previsora, si bien aminoró en parte el peligro inminente, no por esto dejaba este de existir; y desde entonces la ruinosa puerta quedó abandonada a la buena trabazón de su fábrica y debido a ella ha venido sosteniéndose milagrosamente.

Hasta que por fortuna, nuestra primera autoridad local don Salvador Muñoz Pérez, dando una elocuente prueba de cultura y patriotismo, desde el momento que tomó posesión de la Alcaldía, señaló con preferencia, entre los varios proyectos de su programa administrativo, la restauración de la mencionada puerta, habiéndose efectuado las obras felizmente bajo la dirección del distinguido arquitecto municipal señor Caballero y la inteligente colaboración del escultor don Mateo Soto.

Cábele, pues, la gloria al señor Muñoz Pérez, en unión del ilustrado Ayuntamiento que preside, de haber salvado uno de los monumentos más notables de la arquitectura greco romana en España y haber iniciado con esta restauración, que ha de completarse por la parte interior de la portada, así como las que tiene en proyecto de la puerta de Almodóvar y la Torre de la Malmuerta, una nueva era de feliz resurgimiento en favor de nuestra Córdoba monumental, relegada desde hace muchos años al más punible abandono; fomentando también nuestro Municipio con esta obra cultural la atracción de viajeros, asunto de grandísimo interés, los cuales acudirán en mayor número para admirar las reliquias venerables del arte patrio, con que este pueblo se enorgullece y que, como temas de estudio y de enseñanzas, nos legaron nuestros antepasados.

Por todo esto y por el notable decreto—primero que se ha dado en España—del que es también autor el Alcalde actual, ordenando se dividan en zonas antiguas y modernas nuestra población, para que en aquellas se edifique con arreglo al carácter típico y tradicional que ostentan, ha recibido y sigue recibiendo entusiastas felicitaciones de ilustres personalidades y de altos centros, como la que no ha mucho le dirigió la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que, según tengo entendido, como premio y estímulo a sus loables iniciativas, piensa otorgarle además una honrosa recompensa.

Merecedora de ejemplo y alabanza es la obra meritoria del Cabildo cordobés y de su digno Presidente señor Muñoz Pérez, a la que yo también tengo la satisfacción de haber coadyuvado, exhortándole, animándole, dándole datos y antecedentes a mi distinguido amigo para realizarla con el mayor éxito; habiéndome escuchado siempre con gusto y tomado en consideración mis modestas indicaciones y consejos.

El nombre del señor Muñoz Pérez, que desde hoy va unido a la puerta del Puente en amplia losa de mármol, será siempre mencionado con simpatías y aplauso por todos los amantes del arte y de nuestros recuerdos históricos. Y cuando los extranjeros visiten esta capital atraídos por su fama, verán que, si débil y olvidada, desolada y pobre, aún tiene restos de cultura y energía para conservar con noble orgullo los últimos despojos de sus pasadas glorias.

Yo, que he seguido a diario con verdadero entusiasmo y cariño las obras de restauración de la parte exterior de esta portada del siglo XVI, contemplaba la otra tarde a esa hora misteriosa del crepúsculo la extensa silueta de la vieja ciudad, la que fué un día hermosa Sultana de Occidente, cuyo esqueleto, envuelto entre jirones, se reflejaba en las aguas tranquilas del cenagoso río.

A mi memoria acudía en confuso tropel su brillante historia cuando era emporio del arte y de la ciencia; la rival de Damasco y de Bizancio.

Y ante aquel cuadro de tristeza y desolación que la realidad ofrece a mi vista y en medio de la enorme cinta de casas destruídas y muros destrozados, se alzaba severa y majestuosa la puerta del Puente ya restaurada, como símbolo de grandeza y trofeo gallardo de aquella Córdoba de los Césares y Abderramanes que los siglos y la barbarie destruyeron sin piedad y de la cual sólo nos queda—aparte de alguna reliquia del pasado—el triste consuelo de vagar por sus estrechas calles y silenciosas plazas, evocando el recuerdo de sus sabios, de sus artistas y héroes, y escuchar con la mente somnolienta el canto de sus trovadores, el eco inextinguible de su fama y llorar con el poeta al pié de sus ruinas.

Enrique Romero de Torres.

(1) Véase «La Arquitectura española en el siglo XVI», por don Rafael Romero Barros, «Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.» Hernán Ruiz era nieto del arquitecto del mismo nombre que en 1523 empezó a edificar la capilla mayor de la Catedral.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Visita

El Alcalde de Baena ha remitido a esta Junta provincial copia del acta de la visita girada a las escuelas de aquella villa al fin de curso.

Cuentas

La maestra de Montilla doña María Josefa Guerrero ha remitido la cuenta detallada de la inversión dada a las cantidades recibidas del Habilitado para gastos del material de la escuela que dirige.

GLORIAS ESPAÑOLAS

Murillo

Revolviendo unos papelotes encontré esta mañana un legajo, en cuya cubierta se leía: *Bartolomé Esteban Murillo Nació en Sevilla el 31 de Diciembre de 1617. Murió en la misma ciudad el 3 de Abril de 1682.*

—¡Qué casualidad!—dije para mí—ir a tropezar, sin buscarlo, con un asunto de actualidad, puesto que hoy, 31 de Diciembre, hace la friolera de doscientos noventa y cinco años que vino al mundo esta gloria del arte, cuyo nombre llegó a todos los países, en alas de la inmortalidad.

Está bien; ya que la casualidad me los depara, daré forma a estos apuntes y, ¡quién sabe si serán del agrado de mis lectores!; conste que lo celebraré, por ellos y por mí.

Murillo se apellidaba así por causas que no conozco, pues su padre se llamaba Gaspar Esteban y su madre María Pérez; de suerte que, su nombre y apellidos, eran *Bartolomé Esteban Pérez.*

La tradición asegura que tomó el apellido Murillo de un ascendiente suyo que murió en olor de santidad. Yo no sé lo que habrá de verdad en ello.

Primera época

Desde muy niño dió pruebas Murillo de su poderoso sentimiento de artista, y al lado de Juan del Castillo, pintor que participaba algo de la escuela florentina, aprendió bien pronto el diseño, el colorido seco y la valentía del claro-obscuro, en el que el maestro se distinguía, llegando a pintar muy buenas *sargas* y logrando algún renombre entre sus compañeros.

Para desgracia suya, trasladó Castillo el estudio a Cádiz, y Murillo, huérfano y sin recursos de ningún género, se decidió a pintar cuadros para las ferias, llevando a sus obras un colorido más suave, cierto amaneramiento y muchas ficciones caprichosas, que estuvieron a punto de malograr sus esperanzas. Pero él, forzado por la necesidad, pintaba para el vulgo, y este, caprichoso y necio, gustaba más de lo antiguo que de lo moderno.

Para suerte de todos los que amamos lo bello, arribó a Sevilla, procedente de Inglaterra, un pintor andaluz, Pedro Moya, que traía infinidad de copias de cuadros de Van-Dick, más algunos originales de dicho maestro, en los que resplandecían la dulzura y suavidad de su estilo.

Ante aquel torrente de arte bajó la cabeza nuestro héroe, y comprendió lo muchísimo que le faltaba para llegar a ser algo.

De buena gana hubiese volado a Inglaterra, Holanda o Italia, donde el arte progresaba más rápidamente; pero, ¿y los medios para emprender tan costosos viajes? El era pobre, no tenía quien le sacase a flote, quien le auxiliase, y había de renunciar por fuerza a esos quiméricos ideales, ¡que el vocablo «artista» parece inescrutablemente unido al de «mártir»!

—Ya que no al extranjero, a Madrid—se dijo el principiante, quien pintando rápidamente una porción de cuadritos con asuntos de devoción, allegó recursos y se trasladó a la Corte.

Segunda época

Luego que llegó a Madrid pidió protección a su paisano don Diego Velázquez de Silva, hombre de alma generosa, que le proporcionó los medios de copiar todos los cuadros de los reales palacios y del Monasterio de El Escorial, que podían orientarlo en buen sentido. No perdió Esteban la ocasión que le ofrecía el rey de los pintores, y con constancia, aplicación y buen método, copió muchos lienzos de Rubens, Van-Dyck, Velázquez y Españoleto. Su larga permanencia en El Escorial, donde todo era místico, inclinó su inspiración hacia los asuntos religiosos, género en el que no ha tenido competidor alguno.

Vuelto a Sevilla, nadie acertaba a comprender con quién había aprendido aquel nuevo y magistral estilo, donde se reflejaban el de Rivera, sobrio y naturalista; el de Van-Dyck, dulce, armonioso y suave, y el de Velázquez, firme, expresivo y elegante.

Impuesto por su talento, arrolló a los intrigantes y a los envidiosos—¡que tanto han abundado siempre!—y trabajó todo cuanto quiso, como quiso y donde quiso, llenando de obras suyas las paredes de casi todos los templos de Sevilla.

En esta época, bien sea por la facilidad extraordinaria que adquirió, o por complacer al público que lo admiraba, cambió su estilo detenido y fuerte por otro más franco, más dulce y más agradable, con el que trazó después sus más celebrados cuadros.

El mejor de los que pintó en esta segunda etapa de su vida artística, fué el de San Antonio de Padua que adorna el altar del bautisterio de la Catedral sevillana.

Este lienzo, que hoy valdría *un millón de duros,* y por el que tomó *quinientos,* es admirable, tanto por el ambiente que rodea todos los objetos como por la diestra indecisión con que se pierden los contornos, acorde y contraposición de luces y tintas y sublime expresión del santo que, arrodillado, recibe con los brazos levantados al Niño Dios, que baja en una gloria de ángeles.

Recuerdo muy bien que, cuando visité hace pocos años la Catedral de Sevilla, me produjo tal emoción este famoso lienzo, que no sabía cómo alejarme de él. Tal era la fuerza de atracción que ejercía sobre mi voluntad.

En el último tercio del siglo pasado amaneció un día el cuadro sin la figura de San Antonio, que había sido sabiamente recortado, suceso que produjo en el pueblo gran indignación. No obstante la diligencia de las autoridades españolas, el ladrón pudo traspasar las fronteras y llegar a los Estados Unidos, donde fué milagrosamente rescatada la inapreciable joya. Hoy no se nota lo más mínimo el desperfecto, hábilmente arreglado por un artista español.

Florecimiento

La tercera época, o sea donde alcanzó el genio de Murillo el límite de su expansión, empieza en el año de 1670 y termina el funesto día en que cayó de un andamio cuando pintaba en la iglesia de los Capuchinos, de Cádiz, los desposorios de Santa Catalina.

En este período dió la norma para el estilo de la escuela sevillana, que aún hoy subsiste, estilo de suavidad que le caracteriza entre los primeros naturalistas, y que se distingue de todos por la indecisión de perfiles sabiamente perdidos, por los cielos opacos que dan tonalidad a la escena, semblantes de placidez, amabilidad y virtud, por la fuerza de luz en los objetos principales, coordinación perfecta de los colores, actitudes sencillas y decorosamente expresadas; por los pliegues de paños francos y bien trazados, y, principalmente, por el verdadero color de las carnes.

Cómo sería tarea inacabable relatar las bellezas de los *cuatrocientos cuarenta cuadros* que pintó Murillo, voy a señalar algunos de los más principales.

Un célebre arqueólogo, al que conocí casualmente, posee un lienzo verdaderamente notable. Representa el niño Dios tranquilamente dormido sobre la cruz; dos grupos de hermosos querubines velan su sueño.

En este bello cuadro no sabe el observador qué admirar más, si la perfección del dibujo, venciendo terribles dificultades en los escorzos, o la finura y verdad del modelado, en especial del vientre y de las piernecitas del hijo de María, donde se halla el foco principal de luz.

Otro lienzo admirable es el que representa a la humanitaria Santa Isabel, curando a los leprosos. En él pueden observar los que sólo conceden a Murillo la hermosura del colorido, cómo conocía la anatomía del cuerpo humano. Dígalo, si no la espalda del paralítico y la acción y gesto del muchacho tiñoso, que con mucho cuidado se está quitando el casquete que le cubre la cabeza para que le cure la santa una repugnante llaga.

La «Concepción» es el mejor testimonio que tenemos en la buena práctica de Bartolomé Esteban, de su delicado gusto e inteligencia en la contraposición de las luces y en el efecto del todo, por cuya razón acaso sea en esta parte el mejor cuadro que ha salido de su mano.

Cuenta la tradición que estando pintando en un convento entró un lego, que le llevaba la comida. Mientras Murillo terminaba uno de los detalles, el lego le miraba, absorto.

—¡Qué grande sería mi dicha si pudiese adornar mi celda con una imagen debida a su pincel, hermano!—exclamó el capuchino.

—¿Por tan poca cosa sería su merced dichoso?—contestó el artista.

—Sí, señor.

—Pues va el reverendo a quedar complacido.

Y cogiendo el pequeño mantel, lo fijó en la pared, pintando con brevedad suma una virgen que hoy conserva el Museo Provincial de Sevilla, conocida por los aficionados con el nombre de la Virgen de la Servilleta.

Cuentan los que han visitado el Museo del Louvre, en París, que al entrar en la sala de preferencia y ver presidiendo aquella reunión de inestimables joyas de todos los países a la «Ascensión» de Murillo, es difícil evitar alguna que otra lágrima. ¡Tanta es la impresión que les produce ver en lugar preferente una gloria de nuestra querida Patria!

Desde muy antiguo ponen los aficionados en parangón a Murillo y a Velázquez. Esa comparación no puede hacerse, porque Velázquez y Murillo son artistas completamente diferentes. Velázquez pintaba cosas terrenales, mientras Murillo soñaba visiones celestiales, y al dar vida con su pincel a los asuntos religiosos, no hacía otra cosa que caminar sobre el torrente de sus inspiraciones, absolutamente cristianas.

Yo confieso que creo infinitamente mejor a Velázquez, el más completo de los pintores conocidos; sin embargo de lo cual reconozco en Murillo un mérito extraordinario, porque sintió la verdad de la fantasía, la verdad de la idea, la verdad perfecta de la ilusión, la verdad que llena todos los mundos, produciendo con sus místicas creaciones una interminable serie de maravillas.

«Santa Isabel curando a los leprosos», «San Antonio de Padua», la «Concepción». ¡Qué tres escalones más bien cimentados para llegar de la inmortalidad al alto asiento!

¡Sevilla, ufánate! ¡España, goza! El glorioso nimbo de Murillo os hermosea a través de los siglos.

José Osuna Pineda.

31—12—1912.

El alistamiento de mozos

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba han sido dictadas las disposiciones siguientes:

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo 3.° de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912, va a procederse por la Municipalidad de mi presidencia a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de hacerse inscribir en el Registro que desde el día de hoy hasta el 10 del que rige, queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurran en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley, que a continuación se insertan.

Art. 27. Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residan en el extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el art. 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los 21 años de edad desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 39 años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluídos en el primero que se verifique después de cubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión, con fraude o engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000, en caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Art. 305. Los que con fraude o engaño procuraren su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 317. Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contratos con el Estado, la Provincia o Municipio, si admiten a su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las empresas nacionales de vías marítimas que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia.

Lo que se publica en observancia con cuanto preceptúa el art. 28 de la mismo, para la general inteligencia.

Córdoba 1.° de Enero de 1913.—El Alcalde, *Salvador Muñoz.*

CORDOBA (GUIA MUNICIPAL)

POR

::: NIELFA Y CHIAPPI :::

Segunda edición, en Español, Inglés y Francés ilustrada con doscientos grabados y un plano de la ciudad

De venta en la Librería de JUAN PONT, calle de la FERIA, núm. 34,

Al precio de 3'50 pesetas.

4

La casa en que acabamos de introducir á nuestros lectores era interior y exteriormente de modesta apariencia.

Era la del curato de Sucy-en-Brie, y el cura le llamaba León Dubreuil, ó mejor dicho «el buen cura Dubreuil», como le llamaban sus feligreses.

A pesar de sus sesenta años cumplidos, gracias á su robusta complexión, aparentaba ser más joven, y era vigoroso y ágil.

Hacía veinticinco años que era párroco de Sucy-en-Brie, donde esperaba acabar sus días yendo á reposar en el cementerio de su iglesia donde tantas veces había bendecido las tumbas de los demás.

Caritativo hasta rayar en la exageración de privarse de lo más indispensable para venir en ayuda de los menesterosos y aliviar el infortunio ageno, había logrado captarse la simpatía y el afecto de grandes y pequeños, fuertes y débiles.

La iglesia estaba contigua á la casa, y era tan modesta como ésta y su párroco; pero era notable por su arquitectura, pues su construcción se remontaba á los primeros tiempos de la era cristiana.

En la época en que empieza nuestro relato no llegaba el ferrocarril hasta Sucy-en-Brie.

La noche aquella, como hemos indicado ya, el cura, absorto en sus oraciones, no se ocupaba del tiempo, á pesar de que, como hemos dicho, hacía una noche oscurísima y amenazaba terrible tempestad.

El viento silbaba arrancando á los árboles las últimas hojas amarillas blanqueadas por la escarcha y amagaba un borrascoco chubasco.

Por las calles del pueblo no transitaba un alma, y por

LA MADRASTRA

NOVELA ORIGINAL INÉDITA

POR

EL CONDE XAVIER DE MONTEPÍN

1913

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

Conde de Cárdenas, 18, y García Lovera, 20.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DEPORTES

Partido de balompié

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó en el hermoso campo de la estación de Cercadilla, cedido desinteresadamente por su dueño don Diego Serrano, un interesante partido de balompié por los equipos de Sevilla y Córdoba.

Los jugadores del primero llegaron a esta capital en los trenes corto de Sevilla y rápido ascendente, siendo esperados en los andenes de la Estación Central por los socios del Balompié Cordobés, que los colmaron de atenciones.

Mucho antes de la hora designada se hallaban aquellos lugares muy concurridos por un público selecto.

Los bandos se hallaban dispuestos en la siguiente forma:

Sevilla:
Añino
Hermosa (L.)—Liñana
Coteza—Hermosa (A.)
Hermosa (J.)—Cuesta—Castillo

Córdoba:
Wesoulouski (J.)—Ramírez — Jean — Rioja—Montero
Muro (R.)—Wesoulouski (E.)—Blancas
Wesoulouski (J.)—Rubio
Muro (J.)

Juez de campo, don Enrique Huguet.

Jueces de líneas, don Diego Monroy y don Adolfo Torres.

En el primer partido distinguiéronse los jugadores sevillanos señores Añino, Hermosa (L. A. y J.) y Castillo, sobresaliendo una soberbia bolea del señor Añino, y los cordobeses señores Wesoulouski (J., E. y J.), Jean, Rioja y Muro (J.), que estuvo colosal.

Ganó el equipo cordobés por tres tantos contra uno, motivado por un golpe libre, como castigo de una falta cometida por un jugador cordobés.

Esquina: hicieron cinco los sevillanos y uno los cordobeses.

Uso de manos: cuatro los sevillanos y tres los cordobeses.

Salidas de campo: quince los sevillanos y diez los cordobeses.

El primer juego duró cuarenta minutos, dándose a los jugadores un descanso de diez minutos y cambiando ambos partidos de campo.

El juego dióse por terminado a las 4'40 de la tarde.

Después fueron obsequiados espléndidamente en la Primera los jugadores sevillanos, reinando entre todos el mayor entusiasmo y cordialidad.

El equipo cordobés quedó emplazado para jugar un partido en Sevilla, en fecha no lejana.

El alcalde señor Muñoz Péres cedió desinteresadamente cuatrocientas sillas, destinándose el producto recaudado para la Asociación Cordobesa de Caridad.

Don Canuto.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Diciembre:

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando los concursos para proveer plazas vacantes en las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Guadalajara y Teruel.—Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las cátedras de Francés vacantes en las Escuelas Industriales de Sevilla y Jaén; a las de Economía y Legislación industrial y Geografía industrial de las de Linares y Valencia y a las de Electrotecnia y Magnetismo y Electricidad de las de Cádiz, Cartagena, Gijón y Logroño.

Servicio Agronómico Catastral.—Delimitación del término de los Moriles y convocatoria a una junta para tratar de este asunto.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de los locales designados para colegios electorales por las de Blázquez, Conquista, Carcabuey, Espejo, Fernán Núñez, Montalbán, Pedro Abad, Torrecampo y San Sebastián de los Ballesteros.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Villa del Río para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público el mismo el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial.—Idem de haberse aparecido en el término de Encinas Reales un potro sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba emplazando a doña Dolores Muñoz Ruiz y don Manuel y doña Dolores Valdivieso Marquecho Muñoz; del de Priego anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona; del de Montoro citando a las personas interesadas en la inscripción de una finca que ha solicitado a su favor don Clemente Castelanotti Barbiere; del mismo encargando la busca de una yegua que desapareció el 16 de Diciembre del cortijo Veredas, de aquel término y la de otra yegua sustraida el 28 de Agosto del olivar Dehesa, también de aquel término; del de Aguilar la de un burro que el 18 de Diciembre desapareció de la estación férrea de dicha ciudad; del de Castro del Río la de veintidos gallinas robadas el 20 de Diciembre de la finca Puntal, de dicho término; del de Bujalance la de cinco gallinas y varios efectos robados el 18 de Diciembre de las casas de los vecinos de Pedro Abad Andrés Téllez Galán y Manuel Garrido García; del de Posadas interesando el rescate de cinco gallinas hurtadas el 15 de Diciembre de una casilla situada en el tercer departamento de la Carlota; del mismo llamando a Manuel Cortés Medrano; del de Córdoba a Juan Cantos Chamiz; del de Fuente Obejuna a Juan Martínez Cantón (a) el Manco; del de Bujalance a Antonio Hidalgo Rivera, y del de Sevilla, distrito de San Vicente, a Antonio Díaz Serrano (a) Cañadas.

GRAN TEATRO

Anoche hizo su reaparición en el Gran Teatro el célebre ilusionista César Watry.

Numeroso público invadió casi por completo las localidades con el deseo de admirar los trabajos del renombrado artista.

Este ejecutó con gran limpieza y maestría infinidad de experimentos de cartomancia e ilusionismo, que llamaron poderosamente la atención del público.

Mme. Delia también hizo algunos experimentos, siendo muy aplaudida.

Lo más sorprendente resultó el trabajo, creación de Watry, titulado «El cofre misterioso», por lo difícil e intrincado y la brevedad con que lo realiza.

Los excéntricos Miss May y C.ª, que por primera vez se presentaban en Córdoba, hicieron prodigios de agilidad y gracia.

Watry se presenta con un riquísimo vestuario y una hermosa decoración, que da a la escena el fantástico aspecto de un palacio construido por arte de hechicería.

Su mano no parece la del hombre que oculta y cambia los objetos, sino la del mago que conjura y transforma.

Reciba el señor Watry, así como los demás artistas que le acompañan, nuestro más sincero aplauso.

Favarelo.

GACETILLAS

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la preciosa novela que hemos venido insertando en nuestro folletín, hoy empezamos la de otra interesantísima titulada *La madrastra*, original del ilustre escritor francés Xavier de Montepín, seguros de que agradará a los lectores.

El día de ayer

Ayer, apesar de que no lució el sol espléndido como otros días, estuvieron bastante concurridos los paseos, el camino del Brillante y los alrededores de la Sierra.

Por la noche hubo también bastante animación en cafés y casinos, siendo objeto de todas las conversaciones y de innumerables comentarios la retirada de Maura.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las siguientes personas:

Rafael González, de 14 años, con domicilio en la calle del Cristo, número 5, de una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Y José Torronteras, de 45 años, que vive en la calle Barrionuevo, número 25, de una herida contusa en la mano derecha.

«Dragón. Chancios de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio — — — número 5 — —

Funerales

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de don Indalecio de la Rosa y Espeleta, digno funcionario de Hacienda de la Delegación de esta provincia.

El acto fué presidido por el hermano del finado don Manuel, el exadministrador de contribuciones de esta provincia don Pablo Tello, don José Ramírez, don Juan Martínez y don José Salcedo.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo, en el cual figuraban numerosos amigos del finado, se dirigió a la casa mortuoria procediendo a recoger el cadáver, que fué trasladado al cementerio de San Rafael en donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro pésame más sincero a la familia doliente.

MENTOCORINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

CONSTIPADOS DE CABEZA
RESFRIADOS
EXPECTORACION ABUNDANTE
Sequedad de Nariz y Garganta
Mucosidades secas de la faringe
TOS REBELDE
OZENA
RUIDO DE OIDOS
JAQUECA REBELDE
ASMA
RONQUERAS
Principios de Tuberculosis

De venta en Córdoba **Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26**

Una novillada

Asegúrase que el domingo 12 del actual se celebrará en nuestro Circo una corrida de novillos de la ganadería de don Antonio Lizaso, que serán lidiados por los diestros Machaquito chico y Limeño chico, con sus correspondientes cuadrillas.

Atropello

Ha sido denunciado un individuo llamado Amador Flores Buendía que con el vehículo que guiaba arrolló en la calle de Claudio Marcelo a un burro de Juan Muñoz Lozano.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 11 al 17 del actual la de hierro Aurora, de los términos de Priego y Carcabuey, la del mismo mineral Joaquín, de Villaviciosa y la de plomo La Francesa, de Almodóvar del Río.

Llovida del cielo

Al transitar por la puerta del Colodro Francisco Fernández Díaz recibió una pedrada en el labio inferior, que le causó una herida de pronóstico reservado.

No se sabe quien sea el autor del hecho.

El término de los Moriles

El término municipal de la nueva villa de los Moriles ha quedado delimitado por las siguientes líneas: dejándolas en Aguilar y sirviendo de límites las fincas de los propietarios que siguen: doña Isabel Abarzuza, don Alvaro Agrá, don Francisco Paula Agrá, doña Isabel Abarzuza, camino de Puente Genil a Monturque, camino de Aguilar a Zapateros, don Manuel Aragón, herederos de Joaquín Campos, herederos de Alejandro Urbarri, doña Gregoria Lucena, doña Magdalena Burgos, don Vicente Heredia, doña Pilar Jiménez, doña Concepción Carrillo, doña Pilar Jiménez, doña Cándida Romero, doña Dolores Fuentes, don Alvaro Alcalá, doña María Tramires, doña Cándida Romero, doña Pilar Jiménez, don Ricardo Aparicio, doña Angustias Tíscar, don Pedro Contreras, don Angel Méndez, don Juan de la Mata, camino de la Capilla a Aguilar, camino de Puente Genil a Rute, Río de Lucena, término de Lucena y término de Monturque.

El próximo día 4 se reunirá en las Casas Consistoriales de Aguilar la junta demarcadora para resolver lo concerniente al artículo 6.º de la Ley municipal.

Los Reyes este año han acordado que sea "LA SEVILLANA,, quien surta de juguetes nuevos a todo el vecindario. Conde de Cár- — — — — denas, 24. — — — —

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 22'40.—A la sombra, 16'80. — Mínima, 3'20 —Media, 10'00.—Oscilación, 13'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00—Agua evaporada en milímetros, 2'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 755'60.—Temperatura á la sombra, 6'40.—Idem de termómetro humedecido, 5'20.—Tensión del vapor, 6'00.—Humedad relativa, 83'40.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 13.

— — LIQUIDACION — —

LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

—Guantes, cuellos piel, cinturones, botones, cuellos de encajes, aplicaciones, encajes, tules y demás artículos de temporada. Los mejores surtidos y los precios más limitados en artículos de novedad y fantasía los encontrareis siempre en el almacén de mercería La Sevillana. Venta por mayor y menor.

—Todo labrador debe de conocer los Abonos Guanos marca «POMÉS», no agotan las tierras, las benefician y producen más cosechas que ningún otro.

Para más detalles en esta región, Tomás Porcel. Castillo 5.

—Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, obispo y mártir.—Mañana.—San Antero, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial del Sagrario.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Iglesia de los Dolores.—Hoy último día de la novena del Divino Niño Jesús: se rezará el santo Rosario, a las seis de la tarde, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose villancicos.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, a las cinco de la tarde, quinto día de la solemne novena al Divino Niño Jesús. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, sermón que predicará don Aciscio Carrillo Muñoz, reserva y adoración del Niño.

San Cayetano.—Hoy quinto día del solemne novenario que la orchicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga consagra al Divino Infante en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde comenzarán estos cultos con exposición de S. D. M., santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, plática por un R. P. Carmelita Descalzo, reserva y acto de adoración.

Los cultos de este día son por la intención de doña María de la Paz Trillo-Figueroa, en sufragio de sus padres.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento, tendrán hoy el día de retiro, como primer jueves del mes: por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cuatro y media.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Manuela de Raya y Furriel, que falleció el 13 de Noviembre de 1912.—D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 2 de Enero en la parroquial de Santiago, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan a sus amigos una oración por su alma.

†

Sexto aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 4, desde las nueve en adelante, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rita Benito y Benito, que falleció el 4 de Enero de 1907.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 4 de Enero, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Maiz "Plata,,

Se vende en casa de don José de Rioja en liquidación, a 20'50 pesetas los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla, y a 22'50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Maiz "Plata,,

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones.
EN LAS FARMACIAS.
SE HALLA EN VENTA

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS* 111, Claris, BARCELONA.

POSTALES

En el Almacén de Música y Pianos, calle Claudio Marcelo, 5, se venden por exceso de existencia a los siguientes precios: La docena en negro, 0'80 pesetas. La docena color, 1'80.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdiz a la castellana.
Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

PRIMERA PARTE

Historia de unos amores

Empieza nuestra historia el mes de Noviembre del año 1867, á las ocho de la noche, y como en este mes anochece pronto, hacía ya más de dos horas que había cerrado la noche.

Por la mañana había helado; pero hacia el medio del día la atmósfera había estado muy cargada de electricidad.

Un venerable sacerdote sexagenario estaba sentado en un sillón antiguo de vaqueta.

Tenía arrimados los piés (calzados con zapatos de hebilla de cobre, que en otro tiempo habían sido plateadas) á los morrillos de la chimenea, aunque ésta no estaba encendida.

Daba luz á la habitación una lámpara con pantalla verde.

La habitación era pequeña y estaba amueblada de manera que pudiera servir á un mismo tiempo de comedor y de despacho.

El cura estaba rezando con el breviario en la mano.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 1 y 2 —De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

LA RETIRADA DE MAURA

La primera noticia

El Jefe del partido conservador don Antonio Maura envió esta mañana una carta a Dato y Azcárraga, comunicándoles que se retira de la política.

Las dos personalidades citadas visitaron a Maura inmediatamente para rogarle que desistiera de su propósito, pero aquel negóse a acceder a tales ruegos.

El sustituto

Maura ha indicado a Azcárraga para que le sustituya en la jefatura del partido.

La carta de Maura

Maura en la carta que ha enviado a Azcárraga y Dato, a la que acompaña otro extenso escrito que dirige al partido, les dice que para ellos que conocen su manera de ver los asuntos políticos ninguna novedad encierra el referido documento en el que concreta lo que habría expuesto al Rey en el caso de ser consultado acerca de la crisis de ayer.

Debo comunicárselo todo al partido—añade—y explicar la imposibilidad de seguir dirigiéndolo sin la convicción de que no depende de la voluntad que respeto y ante la cual me inclino, la determinación que ha prevalecido.

No me escalparía si me aviniera a colaborar en una política, la cual repito que es funesta.

Además estoy obligado a no estorbar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago fervientes votos.

Renuncio hoy mismo el cargo de diputado.

Gratitud inefable e imperecedera debo guardar y guardo a cuantos me honraron con su confianza y quería haber acertado a corresponderles mejor, pero al menos con apartarme evito el trance de defraudarla contra mi voluntad.

Téngame siempre por su amigo afectísimo, A. Maura.

Otro documento

El documento que Maura dirije al partido es muy extenso, como ya hemos indicado.

En él dice que no se trata hoy del ordinario relevo entre los liberales y los conservadores, sino que está en crisis el eje de la política interior.

Después relata la política seguida por los conservadores y liberales y la salida del poder de los primeros.

He aquí los principales párrafos del documento:

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á medistizar el poder público en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes liberales y demócratas.

Tales elementos se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas y con disturbios, prevaliéndose del cuidado que la Corona pone en no irritar á las fracciones de la extrema izquierda.

Más que las afinidades de doctrina, á la cual no suelen acomodar sus obras, aquella viciosa táctica los inclina á formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos; entre estos y los gobernantes facciosos que merman la sanción penal y ocasionan enormes sacrificios del bien público para captarse colaboraciones en la tribuna y en la prensa, en las cuales la intriga se frustraría.

Fué la etapa lógica y el término natural de este sistema, no un episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó un instantáneo cambio de gobierno en 1909.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano todos los esfuerzos y sacrificios que le sugirió su inteligencia para facilitar la rectificación de este sistema, no puede ya, dentro de él, funcionar sin exposición ni turnar en el gobierno, ni compartir las responsabilidades en las cuales se complicaría gravemente si colaborase en la obra de aquel.

Las culpas propias las aceptarán llanamente quienes tengan convicciones diversas de las mías.

Una vez más declaro en este informe que no cabe la rotación en alternados periodos de la política única que yo puedo practicar y la que se ha venido practicando desde 1909.

Sería imperdonable ponerse en la contingencia aun remota de volver á dejar el poder como se dejó entonces.

Cualquier eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador aun suponiendo que fuese invitado á gobernar antes de que se hicieran intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeto de veras las regias prerrogativas no me incumbe la opción.

He guardado durante estos últimos años una callada y costosísima reserva, dudoso de si podría ó no aceptar tal sucesión.

Me estaba vedado derribar al Gobierno y aun hostigarle, originando un paréntesis peligrosísimo en la normalidad de la política.

Escatimé sin suprimirlas enteramente las manifestaciones públicas, observando una incógnita de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes á fin de no debilitar la representación española en los lentos tratos con Francia ni añadir incentivos al apetito revolucionario.

Me abstuve de provocar muchas veces un trance como el de ahora por las razones anteriormente expuestas.

En este pleito hay la disyuntiva de una crisis ineludible si la Corona juzga innecesaria, inconveniente, indiscreta o más peligrosa que el statu quo la rectificación de la política que ha prevalecido desde 1909 o la permanencia, si no queda proscrito del Gobierno a todo trance y para siempre, del ministerio actual o de otros que se formen con elementos análogos, hasta tanto que se haya formado otro partido diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, solo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando a todo trance con unos u otros ministros, atenidos siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido liberal democrático, o como se apellide, idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa, única que puede él practicar.

Opinión de Romanones

El Conde de Romanones al tratar con los ministros, antes de que empezara el consejo, de la retirada de Maura, dijo que se la comunicó el Marqués de Valdeiglesias a las 2'30 de la tarde y que enseguida fué a dar cuenta al Rey de tal determinación.

Añadió que la noticia le ha producido gran sentimiento, aunque no sorpresa, pues de todos era conocido el alejamiento de Maura del Parlamento en la última etapa.

Declaró que las razones en que funda Maura sus censuras a los liberales son a partir del año 1909 y no cree discreto discutirlas ahora, por considerarlas importantísimas.

Día llegará—agregó—en que se discutirán.

Yo haré todo lo posible para evitar que se retire de la vida pública un hombre tan ilustre como Maura.

Navarro Reverter y A ba

Estos dos ministros dijeron que es grave la decisión de Maura y que hay que meditar mucho acerca de ella y no dejarse llevar de apasionamientos.

Los círculos políticos

En los círculos políticos hay un revuelo enorme, originado por el acto de Maura.

Es el asunto del día y el motivo de todas las conversaciones y de innumerables comentarios.

La mayoría concede gran trascendencia a la decisión del Jefe del partido conservador y la generalidad lamenta la desaparición del mundo político de la figura de Maura.

La renuncia de las actas

Moret permaneció esta tarde veinte minutos con los ministros cuando se reunieron en consejo.

Se ha confirmado que fué a informarles de la renuncia de las actas de diputados hecha por Maura, la Cierva, Sánchez Guerra y otros muchos conservadores.

González Besada

A las 6'30 de la noche supo González Besada la noticia de la decisión de Maura y le produjo gran sorpresa.

Hallábase en el casino e inmediatamente marchó al domicilio del Jefe del partido conservador.

Interrogado por los periodistas díjoles que considera gravísima para el partido la resolución de Maura y que debía desistir de ella para procurar evitar el gran quebranto que produciría al Trono y a la Patria.

Agregó que tiene esperanzas de que aquel vuelva de su acuerdo, pues Maura siempre ha probado que sabe sacrificarse por la Patria.

Maura en Palacio

Un periódico dice que, en las primeras horas de la tarde, Maura fué a Palacio y estuvo conferenciando con el Rey.

La entrevista fué breve.

Supónese que en ella el Jefe del partido conservador confirmó su decisión de retirarse de la política.

Romanones en Palacio

A las 6'35 de la noche llegó el Conde de Romanones a Palacio.

Al entrar dijo que iba a dar cuenta al Rey del resultado del consejo de ministros y de otros asuntos.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que la retirada de Maura le había parecido sensacional, tremenda, pero no inesperada.

El Jefe del Gobierno permaneció en el regio Alcázar media hora.

Al salir manifestó que Su Majestad conocía la noticia por habérsela comunicado él telefónicamente, aunque sólo como rumor.

Romanones agregó: este asunto es cuestión de opiniones y aunque considero muy sensible la decisión del Jefe del partido conservador, la juzgo como si yo me retirara de la vida pública: otro me sustituiría.

Respecto a los rumores de la renuncia de sus actas hecha por algunos senadores y de que otros vitalicios han roto sus nombramientos, afirmó que es un caso nuevo y que le produce el mismo efecto que si le dijeran que Pablo Iglesias había solicitado ser Gentilhombre con ejercicio y servidumbre.

Un encargo del Rey

Momentos después de saberse la noticia en Palacio salió el ayudante del Rey Conde de Aybar y dijo que iba por encargo del Monarca a cumplir una misión cerca de Maura.

Maura se ausenta

En los centros oficiales se asegura que Maura fué a visitar al Marqués de Santillana y salió con este fuera de Madrid.

Una conferencia

A última hora el Conde de Romanones ha celebrado una conferencia con Maura.

Ignórase el resultado de la entrevista.

Noticias inexactas

Es inexacta la noticia de que Maura se haya ausentado de Madrid.

También lo es la de que fuera a Palacio.

Renuncias irrevocables

Sábese que Maura, la Cierva, el Conde de la Mortera y otros diputados conservadores han presentado las renuncias de sus actas con carácter irrevocable.

Una visita

Un personaje liberal ha visitado esta noche a González Besada.

Este ha insistido en que considera grave el acto realizado por Maura.

Reunión de conservadores

Mañana celebrarán una reunión los conservadores en el domicilio de Azcárraga.

Sábese que en ella González Besada sostendrá que los individuos del partido deben agruparse a la disposición del Trono.

Las renuncias

Hasta ahora sólo se han recibido quince renuncias de diputados conservadores.

Espéranse sesenta.

Se trabaja para que también dimitan todos los diputados provinciales y concejales afiliados al partido.

Mitin republicano

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche un mitin, presidido por Pérez Galdós.

Este dijo que las fuerzas conjuncionistas han atemorizado a los reaccionarios.

Pablo Iglesias manifestó que la retirada de Maura se debe a la democracia española y extranjera.

Don Melquiades Alvarez sostuvo que el Rey ha obrado constitucionalmente atendiendo la opinión del país y que la carta de Maura es un ultraje al Jefe del Estado.

Negó que los republicanos concierten pactos con los liberales.

Otras noticias

Romanones y los periodistas

El Jefe del Gobierno, a pesar de la festividad del día, estuvo esta mañana en su despacho oficial, donde le visitó Arias de Miranda y recibió a los periodistas.

El Conde de Romanones, dirigiéndose a estos, dijo: aquí tienen ustedes al señor Arias de Miranda, quien se ha sacrificado en honor del partido.

El exministro de Gracia y Justicia añadió: con muchísimo gusto; no vi nada más hermoso que la reunión de los liberales celebrada ayer, la cual no se ha ponderado lo suficiente.

Romanones también se mostró satisfechísimo.

Manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a los representantes de la prensa, pues únicamente había recibido un telegrama del general Pidal comunicándole que hoy saldría y llegará mañana para dar posesión a Jimeno de la cartera de Marina.

Participó que el consejo de ministros anunciado para hoy empezaría a las cinco de la tarde y, a pesar de revestir importancia, terminaría pronto a causa de tener él que asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra.

En el consejo—agregó—se tratará especialmente del programa del nuevo Gobierno.

Prometió informar él mismo a los periodistas del resultado de la reunión.

Uno de aquellos le preguntó si se trataría también de la fecha de la reunión de las Cortes y el Presidedte contestó: acabamos de cerrarlas después de un largo periodo. No es que me asuste, pues precisamente me complace estar en el Parlamento, que considero una necesidad; pero no vamos a las Cortes hasta que tenga labor que presentar; ahora no es el momento.

Consejo de ministros

A las 5'40 de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar limitáronse a hablar de la retirada de Maura.

También asistió Moret, supónese que para dar cuenta de las renuncias de sus actas remitidas por Maura y otros diputados conservadores.

El consejo terminó a las 6'30.

Alba dió cuenta de la reunión a los periodistas.

Dijo que se habían cambiado impresiones sobre todos los asuntos pendientes, informando los ministros antiguos a los nuevos de los que afectan a sus departamentos respectivos.

Tratóse de la sequía, cuyos desastrosos efectos sufren varias regiones, y Villanueva habló de los proyectos que tiene en estudio con objeto de facilitar trabajo.

Anunció que visitará las zonas más perjudicadas por la falta de lluvia.

Examinóse la situación de la Hacienda.

Suárez Inclán dijo que continuará la labor de Navarro Reverter y sus mismas orientaciones.

Se acordó que este Ministro continúe las gestiones de su antecesor a fin de concertar un empréstito en el momento oportuno.

Hablóse de la política que debemos seguir en Africa y se convino en realizar un estudio minucioso de este asunto.

Con tal objeto se nombró una ponencia compuesta de Navarro Reverter, Villanueva, Suárez Inclán y Luque.

Por último se aprobaron varios expedientes.

Alba terminó su información diciendo que es de esperar que los conservadores vuelvan de su acuerdo y se unan, con el objeto de realizar su misión.

Toma de posesión

Barroso tomó posesión esta mañana de la cartera de Gracia y Justicia.

Dióela su antecesor Arias de Miranda, que le presentó el alto personal.

Alba también se posesionó al mediodía del Ministerio de la Gobernación.

Al acto concurrieron el personal de dicho departamento y el de correos y telégrafos.

Barroso pronunció expresivas frases elogiando la labor personal y los méritos de su sucesor.

Alba le contestó en términos muy cariñosos y dijo que ya conocía al personal de Gobernación, pues fué subsecretario de aquel departamento en época de gran trabajo.

Añadió que espera que actualmente le ayude como le ayudó entonces y prometió ser, más que jefe, un amigo.

Encomió la laboriosidad de Barroso y sus méritos.

El personal despidió en la escalera al ministro saliente.

Con el ceremonial propio de tales actos se posesionaron, igualmente los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El de Estado tomará posesión mañana.

Dimisiones

Los directores generales y los subsecretarios de los departamentos en que ha habido cambio de ministros han presentado la dimisión, poniendo sus cargos a disposición de los nuevos consejeros de la Corona.

Otra dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Subsecretario de Hacienda.

Un banquete

El Ministro de la Guerra ha obsequiado con un banquete a los jefes de sección del Ministerio por la cooperación que le han prestado durante el año 1912.

Mitin sindicalista

En el teatro Le Rat Penat se celebró el mitin organizado por el Ateneo sindicalista.

Asistieron representaciones de varias provincias.

Hablaron diversos oradores y se aprobó la petición de una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales.

Provincias

Mitin republicano

En el frontón Euskalduna, de Bilbao, se celebró un mitin organizado por la Juventud republicana.

Estuvo bastante concurrido.

Pronunciaron discursos Villa Angulo y Blanco Soria, quienes protestaron de las manifestaciones hechas por la Juventud monárquica en el teatro Olimpia y del supuesto advenimiento de los conservadores al poder.

Dijeron que Romanones ha echado con facilidad un puntal al régimen y pidieron el indulto de los presos a causa de las últimas huelgas, que están todavía en la cárcel.

El acto terminó sin incidente alguno.

Al final, los concurrentes intentaron organizar una manifestación, pero la fuerza pública lo impidió.

Extranjero

Las negociaciones de la paz

Participan de Constantinopla que la Sublime Puerta ha remitido nuevas instrucciones a los plenipotenciarios turcos encargados de negociar la paz con los representantes de los Balcanes.

En su virtud es probable que las negociaciones adelanten de un modo decisivo.

Arrendamiento

Desde 1.° del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Hoy segunda presentación del gran artista italiano Cav. Watry, rey del misterio, mágico humorístico, y Mme. Delia.

Los excéntricos malabaristas Miss May y C.ª

El espectáculo se dividirá en tres partes.

A las nueve en punto.

Precios: Plateas sin entradas, 11'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 9'20.—Butaca con entrada. 2'30—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'50.—Idem de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 1'00.—Idem al paraiso, 0'50.

En estos precios van incluidos los impuestos del timbre y mendicidad.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de **la renovación del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 **Teléfono número 158.**

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

SANTA ENGRACIA

BODEGA DE VINOS DE

JUAN FERNÁNDEZ MEDINA

ALFAROS 26.—TELÉFONO 179.

Esta antigua y acreditada casa exportadora, que cuenta hoy con grandes existencias de vinos inmejorables, tanto en corrientes como en añejos, de Montilla, Moriles y los de Valdepeñas, elaborados por ella misma y que por su pureza y buenas clases garantiza, cumple hoy el deber de comunicarlo a su numerosa clientela y público en general para que, conocedores de ello, puedan participar, por los precios tan reducidos a que se venden, de estos vinos tan naturales como exquisitos.

Especialidad: Moriles «Santa Engracia», a 25 pesetas arroba y 1'25 botella.
Añejos superiores de Montilla y Moriles, 15 idem idem y 0'75 idem.
De dos años y de idem idem, 11 idem idem y 0'55 idem.
Corrientes de la hoja Montilla, 7 idem idem y 0'60 litro.
Valdepeñas blanco y tinto superiores, 5 idem idem y 0'50 idem.
Idem idem idem corriente de buena clase, 4'50 idem idem y 0'35 idem.
Vinagres superiores naturales de uva, a 4'50 y 5'00 arroba.

Por los precios indicados se sirven a domicilio y se facturan en esta estación y en envases de esta casa a cuantos puntos se pida.

Desde Bodega y Estación Manzanares

Por vagón completo blanco y tinto a pesetas 3'25 arroba de 16 litros.
Por bocoyes y medios idem idem a 3'50 idem.

VERDADERA OCASION

En el establecimiento de tejidos conocido por el **METRO**, Mármol de Bañuelos 2, se realizan a precios de fábrica todas las lanas, jergas, cheviots y pañetes para trajes de señora. Igualmente todos los géneros de abrigos y los abrigos confeccionados para señoras y niñas; pañería para trajes de caballero en negro y color, de última moda.

Lanas desde 40 céntimos metro.—Idem de doble ancho desde 90 céntimos metro.—Pañetes lana, doble ancho, desde 1 peseta metro —Telas de abrigos, dos caras, desde 4 pesetas metro.—Pañería para trajes de caballero desde 1'50 pesetas metro —Gabanes con tapa terciopelo para caballero desde 20 pesetas.—Abrigos largos para señora desde 15 pesetas.

Precio fijo

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL ILTMO. SEÑOR

DON LOPE DE HOCES Y LOSADA

CONDE DE HORNACHUELOS

Que murió en el Señor el 5 de Enero de 1911

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 del corriente, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus buenos amigos y personas piadosas lo encomienden a la Santísima Virgen de los Dolores en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

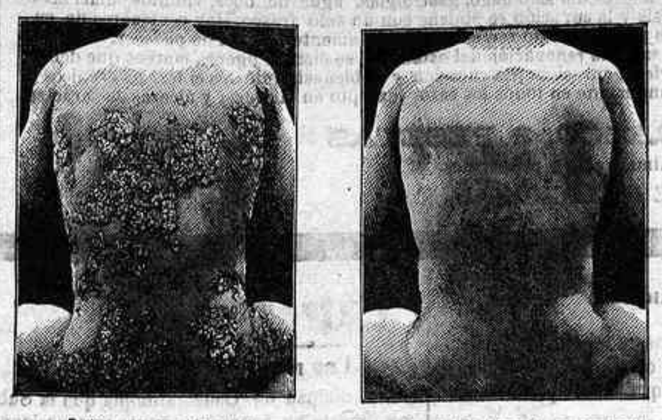

Antes de la curación. **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual selocaliza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodriguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

La Cordobesa

ALMACÈN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

850 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número ***34.151*** para el sorteo de ***Navidad.***

PRECIOS

En rústica.... 1,50 ptas. || Encuadernado.... 2 ptas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte —Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30.—Córdoba.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Específicos.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no manocha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas quo deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casade los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : : : : :

Calle Gondomar, número 5.

CORDOBA

LAS CANAS Quien las tiene es por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el dia, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucia la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimi nto tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándome paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Linares, Gondomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 5—1

Se arrienda piso en la calle Fernández Ruano, núm. 17, y también se vende estantería, mostrador y puertas de hierro correderas. 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales independientes, situados en la calle Avenida de Canalejas (antes Cristóbal Colón) núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, Depósito de Carbones Minerales. 10—5

Compra ó arrendamiento.—Se desea comprar ó arrendar una huerta que no diste más de 5 ó 6 kilómetros de la ciudad, con buena casa, agua y demás comodidades. Ofertas por carta á don Vicente Alvarez de Otín, Espartería, 5. 3—3

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo del año 1913, se hace de las dehesas denominadas cercado de Aguilarejo y Encinarejó Victorio, con buenos pastos y abundante agua, en la Sierra y término de Córdoba, distantes 5 kilómetros de la misma. Se oyen proposiciones en Sevilla, calle Cervantes, núm. 10, y en Córdoba, Valladares, núm. 1. 10—2

MATRIMONIO formal y de buenos antecedentes, desea colocación en portería, guarda de campo ó de jardineros. 5—2

SE ARRIENDA.—Por años ó temporadas, el Pabellón izquierda de la Huerta San Pablo. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, García Lovera, núm. 8. 10—5

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Estrerería, Corredera, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas elases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordelillo de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de preciosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 1'20. Idem de pleita de colores ó blanca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 50 céntimos. Surtido general en delanteras de pleita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barros de coco y regilla de soga. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 28

¡Contra el frío!

Picón de orujo de superior calidad, calle Alonso de Burgos (esquina á la plaza del Escudo.—Este establecimiento sirve á domicilio á los precios siguentes: Saco de hectólitro 2'80 ptas., medio saco 1'50. Todos los pedidos serán servidos con la puntualidad y esmero que esta casa tiene acreditados. Carbones de encina y olivo, picones de todas clases, al menudeo se venden á precios sin competencia. 6-5

Se vende una vajilla inglesa, toda ó la mitad; cuadros de mérito, antiguos; una heladora; camas de caoba; dama de noche, labrada; máquina de coser singer y otros objetos. Horas de verse: de once á doce y media y de una y media á cuatro, Maese Luis, 17. 5—4

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Horno de San Juan. Para informes, en la misma casa darán razón. 10—6

Naranjas.—Esquilmo, se vende el de la Balanzona. Para tratar, en el Establecimiento de Comestibles de Antonio Moyano, Cardenal Herrero, número 40 (Judería). 5—3

Canarios flautas de pura raza «Seifert» se venden en la plaza de Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas). Se llevan á domicilio para que los experimenten antes de comprarlos. 10—6

Leche de cabras

Calle de Armas n.º 21.—Teléfono 217

El dueño de esta lechería, accediendo á los ruegos de numerosos clientes, ha establecido además del despacho por la mañana otro por la noche, en el que se expenderá la leche en las inmejorables condiciones higiénicas que tanto han acreditado este establecimiento. 7—5

Venta de encinas y chaparros

Se han señalado en la Campiñuela Alta, para cortarlos en la menguante de Enero, doscientos cincuenta y ocho piés de encinas, encinetas y chaparros. Para su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Ayustante, Saravias, 5. 5—1

Ana Gómez se ofrece como peinadora á domicilio, á precios económicos. Se reciben los avisos, Plaza de Colón núm 38, (casa de los Muchos.) 10—1

PERDIDA.—El día 28 desde la calle de Barroso, núm. 1, hasta la iglesia de San Nicolás, se ha extraviado un pendiente. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en dicha casa, en donde se le gratificará. 3—4

Compra ó arrendamiento.—Se desea arrendar ó comprar una finca que no diste más de 5 ó 6 kilómetros de la ciudad, con buena casa, agua y demás comodidades Ofertas por carta á D. Vicente Alvarez de Otín, Espartería, 5, Córdoba. 5—5

Almoneda.—Se venden dos armarios roperos, dos contadores antiguos, mesas, butacas, cuadros, estantería de tienda de comestibles, zafra de 15 arrobas, relojes, etc., etc., San Francisco, 59, principal. 5—4

Manjecados de Antequera

Se venden en el Café «La Cervecería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 45

SALON.—Se arrienda uno espacioso en la calle León Torrelias, frente al picadero del Sr. Urbano. Para verlo y tratar en la casa-huerto calle Caño, 43. 10—8

CASA EN LA SIERRA.—Se arrienda por temporadas ó por años la casa de la hacienda de San Vicente, situada en las proximidades del Brillante. Tambien se alquilan departamentos de la misma casa. No se admiten enfermos contagiosos. Razón, Rodríguez Sánchez, 14. 10—9

NARANJAS

Se venden superiores, procedentes de la huerta «Olía», completamente limpias de poig roig, por millares, ciéntos y docenas, chinas y mandarinas, en la calle José Rey, 31. 20—9

Se venden cuatro lotes de encinas, encinetas y chaparros señalados en la Campiñuela baja, y se oyen proposiciones en pliegos cerrados, en la calle de Maese Luis, núm. 8, el día 30 del corriente hasta las dos de la tarde. La propiedad aceptará las que sean más ventajosas, ó desechará todas si ninguna le conviniera. 5—5

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservatrice,» á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exije. 10—4

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonarés de la última guerra de Cuba, se venden varios cortijos en esta capital y su provincia y varias fincas en la sierra, y algunas casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. 10—4

Se venden 3 pares de puertas y otras varias cosas. Domingo Muñoz. 1. 5—5

Ultima Novedad

En retratos esmaltados en colores, hechos con gran perfección. Para verlos, dirigirse á Manuel Salcedo, Almacén de Maderas, «La Forestal». 5—5

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta. Castillo, 5. 20—18

Se venden las obras siguientes.—Historia de España, por la Fuente, 25 tomos. Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos.—Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos.—Historia Universal, por C. Cantú, contiene 10 tomos.—El Quijote, por M. de Cervantes, 3 tomos.—Fra Filippo Lippi, por Emilio Castelar. Razón, Lucano, 35. 10—5

En la Escuela Superior Cordobesa de «San Rafael,» Fernando Colón, 24, además de las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza en todos sus grados, se dan clases de francés para ambos sexos, especial de dibujo y caligrafía, y para adultos de ocho á nueve y de nueve á diez de la noche, á precios módicos. Hay profesora francesa para señoritas. 10—10

ARRENDAMIENTO.—Se ha deesde el día de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina, sin número, donde estuvo instalada la cocina económica. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Se hace en renta muy módica de un apartado con tres habitaciones, en el piso bajo de la casa calle Madera Alta, número 36, que también tiene puerta al paseo de la Victoria. Las llaves y para tratar con su dueño calle de la Encarnación, número 7. 6—3

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor

POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

(c) Ministerio de Cultura 2006